

LA UNIÓN CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE.

Oficinas: Teniente-Rey 33

Director: A. González López

Teléfono número 66

EDICION DE LA TARDE

AÑO VII.

Habana—Miércoles 5 de junio de 1895

NUMERO 131

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela
Función por tardes
HOY 5 DE JUNIO.

A las 8:
EL GORRO FRIGIO
Por la señora Amalia Rodríguez

A las 9:
Certamen Nacional
Por la señora Amalia Rodríguez y las señoritas Oncha Martínez e Ibáñez.

A las 10:
La verbena de la Paloma.

NOTAS.

El sábado 3 del actual mes, tendrá lugar el beneficio de la zarzuela *Concha Martínez*, con la opereta en tres actos *LA MASCOTA*.
En ensayo la zarzuela en dos actos titulada *La Maña del barba*, y *Tabardillo*.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DE

«La Unión Constitucional»

Nacionales.

DE HOY.

Madrid, 5 de junio.

Según opinión de los médicos que asisten al general señor Primo de Rivera, su estado es gravísimo.

En vista de que la mayoría fusionista está dividida en el modo de apreciar el nombramiento de Jueces municipales hechos por el Gobierno, se cree que el señor Cánovas del Castillo se verá obligado a clausurar las Cortes, después de aprobados los artículos primero y segundo del presupuesto general de la Península, que tendrá efecto uno de los días de esta semana, según se asegura en los círculos políticos.

Esta decisión del Gobierno obedece al resultado obtenido por el voto de censura presentado en el Congreso por los silvicultores, con motivo del nombramiento de Jueces municipales.

El consejo de guerra formado para aver y fallar la causa que se sigue al capitán Clavijo por el atentado contra el General Sr. Primo de Rivera, lo ha condenado a ser pasado por las armas, cuya ejecución ha tenido lugar en las tapias del cementerio. Clavijo se ha mostrado sereno.

Folleto. 13

CONSTANT GUERULT

LA MUJER DEL SEÑOR DUQUE

—Con mucho gusto, señora—dijo aquel levantándose y dándole el brazo con exquisita galantería.

Atravesaron el salón y se dirigieron hacia Mad. de Olamareins, que hablaba con unas amigas.

—¿Qué sabéis?—preguntó Mad. de Karriol con voz breve a poco de ir con el conde.

—O lo diré, pero conteneos, se diría que conspiramos.

—Decid pronto—replicó ella impaciente.

—¿Conocéis al doctor Mativier?

—Es el médico de la familia.

—La han llamado esta mañana a casa de Mr. de Olamareins.

—¡Ah!—dijo Mad. de Karriol llevándose la mano al pecho como si se ahogase.

—Entró con el conde de Olamareins en el cuarto de su mujer.

—¿Qué más?

—Y se encerraron los tres más de media hora.

Extranjeras.

DE AYER.

Nueva York, junio 4.

Según telegramas de Panamá, se espera que en breve los revolucionarios del Ecuador ataquen a Guayaquil.

Londres, id. id.

Dicen de Hong-Kong que las fuerzas japonesas han tomado el puerto de Kelung (Formosa) y que los chinos han tenido cerca de doscientas bajas.

Roma, id. id.

Se da mucha importancia a la conferencia celebrada por León XIII con el cardenal Gibbons, arzobispo de Baltimore, sobre las relaciones entre la Santa Sede y los católicos de los Estados Unidos.

DE HOY.

Londres, junio 5.

Lord Salisbury se niega a declarar libre, en el partido conservador, la cuestión del bi-metalismo.

Nueva York, id. id.

Según telegramas de Shanghai los japoneses, después que dominan la isla Formosa, expulsarán de ella a los chinos y les darán un plazo de un año para vender sus propiedades.

Berlin, id. id.

La prensa oficiosa publica violentos ataques contra Hen Longerhans, alcalde de Berlín, liberal, que hizo oposición al proyecto de ley contra la propaganda revolucionaria.

Viena, id. id.

Dicen de Constantinopla que Inglaterra ha amenazado a Turquía con ocupar algunos puertos si no implanta en Armenia las reformas exigidas por las grandes potencias.

París, id. id.

Sigue la agitación promovida por algunos elementos radicales contra la visita de la escuadra francesa al canal de Kiel.

Nueva York, id. id.

Dicen de Río Janeiro que el gobierno brasileño ha tomado medidas para desbaratar las conspiraciones militares en favor del ex-Presidente, general Paixoto.

Londres, id. id.

Dicen de Tokio a la prensa inglesa que el Japon destinará a una Exposición Universal una parte de la indemnización de guerra que China va a pagar.

—¿Qué más? ¡Decid!

—Que Mr. de Olamareins preguntó: ¿Qué es con aire inquieto.

—Pues bien—dijo el médico sonriendo—sólo tengo una cosa que decir.

—¿Y es?

—Que la cuestión es ya sólo de saber si será niño o niña.

Mad. de Karriol se detuvo brusca-mente.

Una ola de sangre le subió al rostro y hubiera caído al suelo, si el conde de Saint-Palais no la hubiese sostenido.

—Sentadme en cualquier parte—balbuceó la baronesa—me flaquean las piernas.

El conde la llevó hacia una butaca y la dijo muy bajo:

—Tratad de dominaros, porque pudiera creerse que hemos hablado algo grave, y si bien debemos asociarnos en nuestro común interés, es preciso que nada se sospeche.

—Tenéis razón; hay que evitarlo.

Por un esfuerzo de voluntad disimuló su emoción.

Luego dijo con tono firme y decidido: —La desgracia es un hecho. ¿Qué hacer ahora?

—Es un hecho que no puede evitarse, pero si sus consecuencias. ¿Ves me hablasteis de medios.....

PRENSA ASOCIADA.

DE LA HABANA.

Mercado de Nueva York, junio 4 días 4 de la tarde.

Centrifugas 80° en plaza..... 33
Hoguar refinado, 80° en id..... 3.15'6
Miel, pol. 80° en id..... 2 1/2 11/16
Granulito americano..... 4 1/4
Manteca base 50°..... Nontransm.
Mercado de azúcar, ventas anunciadas.

CAMBIO.—
Letras de Londres 60 días (banca) 4 1/2 1/2
París 60 " " 5 1/2 1/2
Hamburgo 60 " " 4 1/2 1/2

DESCUENTO MERCANTIL.—
Papel Comercial 60 días..... 4 1/2 1/2
Bonos..... 4 1/2 1/2
Bonos reguados de los E. U. 4 p. 4 1/2 1/2
Españoles..... 4 1/2 1/2

ONZAS { Méjicanas..... 4 1/2 1/2
MANTEN en tercetón..... 4 1/2 1/2

MERCADO DE LONDRES, junio 4

AZÚCARES.—
Centrifugas, pol. 80° 4 1/2 1/2
Regular refinado id. id..... 4 1/2 1/2
REMOLACHA: 8 1/2 a b..... 4 1/2 1/2
CONSOLIDADO: 4 1/2 1/2
DESCUENTO: Banco Inglaterra. 4 1/2 1/2

París, junio 4

ESTR. franc. 3 p. 103 fr. 60 cts.
Queda hecho el depósito que marca la ley y no podrá reintegrarse sin mi permiso.

Spencer.

Sección política

Subsidio industrial

La administración principal de Hacienda de esta provincia ha acordado recordar a los señores síndicos de los gremios nombrados para el ejercicio de 1895-96 lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento de la contribución industrial que ordena que cuando los señores síndicos y clasificadores notasen que no todos los industriales de la clase gremial constan en la lista de los que deben constituir el respectivo gremio, tendrán la facultad de imponer a los defraudadores, por lo menos, dos cuotas, dando parte a la Administración.

El segundo párrafo del citado artículo 61, dice:

«Si se presentara reclamación ante ésta y se probara que la inclusión había sido de todo punto injustificada, la Administración, oyendo a los síndicos y clasificadores, resolverá lo que proceda en justicia. Contra los fallos que se dicten podrá imponerse recurso de apelación ante la Intendencia general de Hacienda, en el término de 15 días, consignando previamente un trimestre de contribución en el primer caso.»

Ahora bien: la Administración

—¡Horribles!—murmuró la baronesa.

Por una repentina reacción se quedó pálido su rostro, de rojo que estaba.

—Sí—dijo el conde—cuando se trata de obrar, siempre pasa lo mismo; dad tiempo al tiempo.

Luego se puso a hablar y reír con Mad. de Karriol.

—Conque, niñitos—decía entre tanto Gontrán a sus amigos—¿qué os parece lo que habéis oído a la baronesa y sus amigas?

—¡Oaramba!—repuso Alberto.—Me parece que se interesa mucho por la salud de su bonita prima.

—Tiembra de verla enferma, lo que no es lo mismo.

—¡Bah!

—Old hier; aquí tenéis a toda la casta de los Chaumel. Mad. de Olamareins, Mad. Camilla Chaumel y madame Karriol. También hay, cerca de París, un tío Chaumel, que tiene seis millones, que deben percibir por partes iguales sus sobrinos y sobrinas, salvo el caso [y entendedlo bien], salvo el caso en que una de las sobrinas tuviese un heredero varón, con la idea de que se perpetúe el egregio nombre de Chaumel.

En este caso, el tío Chaumel daría

principal de Hacienda es quien forma las expresadas listas y bien pudiera suceder que en ellas omitiera, quizás sin intención, el nombre de algún industrial. ¿Es justo que éste sufra una pena de que no ha sido responsable y sin haber tenido intención de delinquir? Creemos que no.

Es más: ¿qué necesidad hay de que se le obligue a un industrial a tener que hacer reclamaciones por una omisión de que no es culpable?

Decimos esto porque un conocido industrial del gremio de mueblerías se ha acercado a nosotros para manifestarnos que en la relación que ha remitido la Administración al síndico se ha omitido su nombre, a pesar de haber sido nombrado clasificador; habiéndose dejado también de incluir en la misma el nombre de otros industriales de dicho gremio.

¿Cómo es posible que pueda imponerse a éstos penalidades, ni se les obligue a hacer reclamaciones por un error padecido por la Administración?

Es necesario que las expresadas listas gremiales se rectifiquen debidamente, comprobándose con la matrícula y listas cobratorias, a fin de que se eviten equivocaciones que perjudican a los contribuyentes, sin beneficio positivo para la Administración.

Sobre este y otros hechos que se relacionan con la contribución industrial, llamamos la atención de las autoridades de Hacienda, a fin de que se corrija en la forma que proceda.

Instancia

Sabemos que hoy presentará al señor Gobernador de esta provincia don Ramón Barrera y García, vecino de Madruga, una razonada instancia solicitando se sirva ordenar la devolución de la suma que ingresó para responder a su gestión como contratista del arbitrio de rodage.

Esta solicitud es justa y no dudamos que será acogida con agrado por el señor Sepúlveda.

Resulta que el citado señor Barrera en el año económico de 1893 a 94 remató el expresado arbitrio por dos mil pesos con arreglo al pliego de condiciones, entregando al Municipio la suma de 666 pesos 66 centavos para responder al compromiso contraído; y que el Ayuntamiento en 15 de diciembre

la mitad de su fortuna a este heredero varón si llevase el plebeyo nombre de Abel Chaumel, por ejemplo; las tres cuartas partes si llevase un título, a condición de que añadiese Chaumel a su nombre, como Guillermo de Olamareins-Chaumel. Esto sería la ruina casi completa de los Chaumel, y entre ellos de la baronesa de Karriol, lo que os explicará la solicitud que demuestra por la salud de su prima.

IV

Desesperación.

Gontrán Bixou miró un momento al conde de Saint-Palais y la baronesa, que hablaban con dulce familiaridad, y luego siguió:

—Después de hacer toda la estancia posible en la isla de Oiteira, está hoy Mad. de Karriol en malas relaciones con Capido, que no gusta de huesos, y se ha dedicado a negocios serios. Ahora sólo se preocupa de madame de Olamareins y de Mad. Chaumel, ó sea Camilla. ¡Verdad, Alberto!

—¿Qué sé yo!—replicó Alberto escamoteado.

—Buena, adelante. La baronesa de Karriol sólo tiene dos objetivos: sus dos primas. Las ceta como una madre,

bre de 1893, renunció dicho arbitrio para acudir al repartimiento.

El citado señor Barrera no pudo efectuar cobro alguno por tal concepto y sin embargo apesar de las numerosas gestiones que ha hecho para que se le devuelva el depósito que constituyó no lo ha conseguido.

Parce que la Alcaldía de aquel término según justifica el interesado con documentos oficiales, ha dispuesto de aquella suma para otras atenciones, lo cual constituye en nuestro concepto un hecho grave y sobre el que no queremos emitir opinión confiando en que el señor Gobernador civil resolverá este asunto en justicia y ordenará el inmediato pago que solicita el señor Barrera.

Sta. María del Rosario

Según se nos informa ha sido remitido al Gobierno regional para que por su conducto sea enviado a la Comisión provincial, el expediente de incapacidad de los concejales de Santa María del Rosario don Juan Alonso Montero y dos más.

Como quiera que el acuerdo de incapacidad recayó en 30 del pasado mayo y la R. O. de 12 de diciembre de 1888 concede a los interesados el plazo de 30 días para establecer la alzada, ignoramos el motivo para qué ha sido remitido a la Comisión provincial el aludido expediente.

¿Se atreverá la comisión a resolver en dicho asunto sin que los interesados hayan establecido la correspondiente alzada?

Sabemos que el Alcalde de Santa María del Rosario está interesadoísimo en que así se haga, pero como sobre él están las leyes y las autoridades, confiamos en que se hará justicia.

Sobre este asunto prometemos ocuparnos con el detenimiento que requiere.

Información

El General en Jefe

Esta mañana, a las siete, salió de Cienfuegos para esta ciudad el general Martínez Campos, acompañado de su Estado Mayor.

tiembla por su salud, y antes quería verlas muertas que pálidas. Las hace visitas frecuentes, sobre todo a Camilla, en torno de la cual siempre cree ver trovadores, de cuyo respeto desconfía.

—¡Vieja estúpida!—murmuró colérico Alberto.

—¿Qué quieres? Se acuerda, y sus recuerdos no son para tranquilizarla. Sabe en qué concluyen todos los amores, ve a menudo a sus primas, y no se contenta con enterarse por los ojos del estado de su salud. Hace más: inquiere por las oridas si el apetito sigue, si están bien los nervios, si comen, si ha venido el médico.... En fin, ahí tenéis la gimnasia que emplea la pobre baronesa, temiendo siempre ver aparecer un heredero en el horizonte.

—Y para qué ese trabajo, si tiene una fortuna que la permite pasarse sin la herencia del tío?

—¡Error! No tiene un céntimo.

—¡Oómo! Tiene una casa en París y una magnífica posesión en Picardía que valen más de cuatrocientos mil francos.

—Sin contar las hipotecas.

—¡Hola!

—Como que vive a fuerza de expe-

Los sucesos

De nuestro corresponsal en el campo de operaciones recibimos anoche el siguiente telegrama:

"Cuba 4.

Director UNIÓN CONSTITUCIONAL.

Dos cubanos llamados Simón Sánchez y Américo Rosario, que se han identificado como individuos que han peleado á las órdenes de Maceo en el ataque del Oristo, han sido detenidos por la policía en el momento de pretender embarcarse para Filadelfia.

Dícese que el primero llevaba pliegos cifrados para la Junta Revolucionaria de Nueva York. El segundo se halla convaliente de varias heridas. Se han presentado cuarenta y cinco individuos en Guantánamo y cuarenta y cuatro en Sagua de Tánamo.

Los presentó el teniente coronel Talavera. Manifestaron que fueron llevados á la fuerza al campo de la insurrección.

Se les ha permitido regresar á sus hogares sin haberles causado molestia alguna.

En Palma Soriano se ha presentado otro individuo de la partida de Zanzona, armado y municionado.

Espérase la presentación de más individuos.

Se hallan terminados los trabajos de ocupación militarmente de la vía férrea hasta San Luis.

A un kilómetro del Caney fué incendiada anoche la finca «Rodeo».

Noosar."

Las noticias que hoy se comunican por la Capitanía general á los ministros de la Guerra y Ultramar son las siguientes:

Una columna del batallón de Valladolid encontró al enemigo en Tiguabos, Guantánamo, causándole dos muertos.

Entre Macuriges y Sabanilla dispersó á otra partida de 20 hombres.

La guerrilla de Songo tuvo fuego en Jagna Baral, cogiéndole á los insurrectos caballos y monturas.

Al regresar á Guantánamo la columna que condujo el convoy á Tiguabos encontró al enemigo en Jobo y Arroyo Naranjo, matándole cuatro hombres y dos caballos.

La guerrilla de Palmar atacó una partida en Signal, haciéndole dos muertos y cogiéndole un prisionero y dos caballos.

La de Guantánamo sorprendió á los insurrectos en Aguada de los Bueyes, cogiéndoles efectos y armas.

Se ha presentado Julio Longuer Acosta de la partida que manda Luis Suárez en Puerto Príncipe. No ocurre más novedad.

Esta tarde se embarcarán en el vapor *Mortera* para Nuevitas con destino al parque de artillería de Puerto Príncipe 600 tercerolas, 180 revólvers, 180 lanzas, 300.000 cartuchos para tercerolas y 45.000 idem para revólver.

Por los Ferrocarriles Unidos se despacharán hoy para el parque de artillería de Santa Clara 30.000 cartuchos.

En el vapor «Avilés» se embarcarán mañana para Santiago de Cuba, con destino á las guerrillas de nueva

creación 400 tercerolas remington y 40.000 cartuchos.

Por orden superior serán embarcados hoy en el vapor correo «Santo Domingo» once individuos del Ejército licenciados con permanencia.

Se nos dice que ayer la Junta de reconocimiento de víveres para el Ejército, rechazó la mayor parte de la galleta presentada para embarque hoy.

Hoy se embarcará parte de la remisión que se ha de hacer al Comisario de Guerra de Holguín consistente en 65.000 raciones de galletas, 63.000 de arroz, 20.000 de tocino, 21.000 de café, 19.000 de azúcar, 21.000 de sal y 7.000 de aguardiente.

A bordo del vapor mercante «Gloria», se embarcará para Tunas de Zaza el teniente coronel de Estado Mayor don José García Aldave, que va á hacerse cargo del mando de la Brigada de Ciego de Avila.

Ayer tarde entró en puerto el crucero de nuestra armada «Nueva España».

Según de público se dice, en el día 29 del mes próximo pasado, el señor Ferreiras, comandante de la Guardia Civil y jefe de la columna que opera en Yaguajay, encontró al enemigo entre «Las Delicias» y «Bella Mota».

Rompieron el fuego los exploradores del señor Ferreiras, contra la partida, que se componía de 40 hombres montados y mandados por un tal Reyes.

Nuestras fuerzas se componían de 25 hombres del regimiento de Ocaña mandados por el capitán Bendo, y 40 hombres de infantería á las órdenes del teniente señor Mesa.

Después de un tiroteo que duró poco tiempo se retiró el enemigo. Nuestras fuerzas siguieron detrás, pero sin poderles dar alcance.

El domingo á las doce del día el comandante Ferreiras volvió á encontrar al enemigo en el Seborucal de «Jobo Rosado».

Era una partida insurrecta compuesta de 40 hombres á pie y seis u ocho á caballo mandada por el pardo Basilio Guerra.

Ordenado el ataque salieron los insurrectos en precipitada fuga, dejando un muerto visto en el campo, y además armas y municiones y cinco caballos que fueron también recogidos.

Al divisar la fuerza hicieron fuego sobre ella, contestando las fuerzas de Camajuani y Voluntarios.

Por nuestra parte tuvimos un soldado muerto.

La columna del señor Ferreira sigue la persecución del enemigo.

En Guantánamo el entusiasmo es grande entre el Ejército y los Voluntarios por la defensa de la villa amenazada de ataque por los insurrectos.

Uno y otros son compañeros de armas y fatigas, uno y otros son hijos de España y pelean por defender el honor nacional.

Según cuentan prisioneros que han logrado escapar de la garra de los mambises, éstos carecen hoy de todo, hasta de municiones, razón por la cual

duquesa de Dyonis, y era amado de ella. Volvía rico de un largo y peligroso viaje hecho para poder pedir su maná; llega al fin, creyendo tocar la meta tan deseada, y sabe á un tiempo la boda y la muerte de la que amaba.

—Horrible, tienes razón; da lástima verle.

—Siempre ha sido serio, porque su vida es una serie de penas. No te extrañe, pues, esa tristeza, cuya verdadera causa sólo yo, su mejor amigo y confidente, conozco.

—Me maravilla que con semejante pesadumbre venga aquí.

—Va á todas partes; desde que ocurrió el terrible drama de la calle Coureilles se le ve en todas las grandes reuniones. Orefé que lo había por olvidar, pero no debe ser este, porque en todas partes está: lo mismo, triste, grave, sin bailar, sin tocar una carta, y yéndose pronto después de atravesar los salones como un espectro.

—Atroz existencia; debe llevar la muerte en el alma—dijo Pedro Laseille.

—Os dejo un momento para ir á saludarle.

—Gontrán atravesó el salón y se acercó á Marcelo, que le recibió con triste sonrisa.

rehuyen de entrar en combate con nuestras tropas.

El día 27 del próximo pasado mayo partió de Trinidad con dirección á Oriente la comisión compuesta de los señores Spotorno, Panadés y Barua, con objeto de procurar una audiencia del ilustre Pacificador general Martínez Campos, y recabar la solución de importantes problemas, que afectan de lleno á la vida económica y al desenvolvimiento de legítimos intereses de aquella abatida y decadente localidad.

La Guardia civil del puesto de Jumento, siguiendo las instrucciones del alcalde de Placetas, capturó al pardo Bernardino Jiménez, hombre de unos 45 años de edad, que con otros cuantos se había alzado en armas en la provincia de Santa Clara y hacia titánicos esfuerzos por aumentar su partida.

La Guardia civil ha dado cuenta de que al conducirlo á Placetas, Jiménez trató de fugarse, y para evitarlo se vió precisada á dispararle, con tanto tino, que cayó gravemente herido, falleciendo pocos momentos después.

En Sancti Spiritus se agita la idea entre el comercio y los hacendados de formar cuatro escuadrones, comprometiéndose los citados elementos á pagar los caballos, las monturas y la manutención de dichos animales.

Las armas y municiones se pedirán al Gobierno y serán mandados los escuadrones por un capitán y los tenientes, á quienes se les asignará el mismo sueldo que á los del Ejército, abonándose á la clase de tropa igual sueldo que á los soldados de caballería de línea.

En cada escuadrón se colocará un oficial de caballería del Ejército.

Esta fuerza operará dentro de la jurisdicción de Sancti Spiritus y se compondrá de hombres muy conoedores y prácticos en aquella comarca.

Con tales condiciones es seguro que la jurisdicción espiritana quedará perfectamente custodiada y dispuesta para defenderse del enemigo.

Esa determinación de los hacendados y comercio de Sancti Spiritus es muy digna de imitación.

En Caibarién, por ejemplo, debe tratarse de efectuar lo más pronto posible una reunión de vecinos amantes del orden y de la nacionalidad, los cuales no dándamos aceptarían con gusto el tener en su casa un arma y municiones para la defensa del pueblo, en caso necesario, en unión del entusiasta Cuerpo de Voluntarios.

Estos vecinos, que no son Voluntarios porque sus obligaciones no se lo permiten, serían un auxiliar poderoso de las compañías en el caso eventual de que el pueblo fuera atacado por fuerzas enemigas.

El día dos del actual como á las cuatro de la tarde el primer teniente del escuadrón movilizado de Camajuani D. Antonio Ruiz, con fuerzas á sus órdenes le quitó á una partida insurrecta cuatro caballos con sus monturas y otros efectos en la finca «Candelaria», situada en los límites de Guanabano, barrio de la Carolina, á una legua de Remedios.

Esa partida estaba compuesta de siete u ocho individuos que fueron los que se levantaron en el barrio de Ta-

yaguabón en la noche del 31 de mayo al mando de un tal Pancho González.

Esta es una buena operación que ha realizado el teniente Ruiz de Camajuani, por lo que gustosos la hacemos pública.

Se cree que esos individuos se han dirigido á pie á incorporarse á las partidas de Castillo y Zayas.

Con gran lucimiento se ha celebrado en el restaurant *El Louvre*, de Matanzas, el anunciado banquete con que obsequiaban los sargentos de los cuerpos de Voluntarios á los quintos que han entrado á formar parte del batallón de María Cristina.

La mesa ocupaba todo el salón: los soldados y sus sargentos estaban confundidos. Las presidencias, el señor Penichet, del cual eran clientes muchos de los individuos congregados allí, atendiendo además á las reiteradas súplicas que se le hicieron, por conocerse su entusiasmo por los Voluntarios; y un señor capitán de Voluntarios, quien tenía á su izquierda un teniente.

Los sargentos de las escuadras ocupaban las cabeceras.

Llegada la hora de los brindis, los inició el joven y entusiasta soldado quinto señor Guardado, recitando una bella y alegórica poesía, siendo interrumpido á cada momento por los bravos y aplausos.

Este joven, pudiendo redimirse, no lo efectúa, porque es de la madera de donde salió el invicto general Prim.

El teniente don Cristóbal Dandé, con afectada voz, saludó á sus subordinados hasta hace poco; puso de manifiesto las relevantes cualidades de los quintos voluntarios, el entusiasmo de éstos por defender la patria, y dijo que sentía no poder acompañarlos á batir al enemigo y dar su vida por la gloriosa bandera que tan alto tremolaban en todos los ámbitos los esfuerzos heroicos de nuestros antepasados.

Los vivos al Rey, Ejército y Marina, General en Jefe, General Prats, Jefes y Oficiales de María Cristina y Voluntarios, se confundieron con los aplausos tributados al orador.

También hicieron uso de la palabra los señores Domingo Roldán y el cabo señor Bubi, finalizando la fiesta con una hermosísima oración del señor Penichet.

Se han presentado en Sancti Spiritus dos insurrectos llamados don José Oabrera Menéndez y don Francisco Rosado, ambos con armas y municiones.

Perteneían á la partida de Solano, que se ha diseminado por la activa persecución.

El mejor indicio del desconcierto que existe en las filas rebeldes es el de las presentaciones en grupos y con armas.

En Guantánamo, según despachos recibidos, se han presentado 40 insurrectos á las autoridades.

Así como las presentaciones aisladas de uno ó dos individuos nos ofrecen mil sospechas por lo regular, las de grupos de fuerza nos hacen creer firmemente que el desaliento cunde entre los enemigos de la patria y del orden.

En carta recibida por el *Diario del Ejército* de Puerto Príncipe opinan personas dignas del mayor crédito que la desaparición del teniente Latorre, jefe de policía, debe ser causada por

en Trena? Te hace falta la vida del camp; he ido veinte veces á tu casa sin hallarte, y no he vuelto temiendo ser importuno..... Estamos solos: ábreme tu corazón y haré lo posible por curar esa herida, y si me necesitas para que te acompañe en tu viaje ó para cualquier otra cosa....

—¿Quién es esa mujer?—preguntó señalando á una que atravesaba el salón.

—Esa?—repuso Gontrán admirado.—Es la marquesa de Caraván.

—¿La conoces?—preguntó Marcelo.

—Mucho.

—¿Por fin!—exclamó gozosamente Marcelo.

Los dos amigos.

—¿Qué te pasa?—preguntó Gontrán á su amigo.—¿Qué significa esa alegría al ver á una desconocida?

—Marcelo calló un momento, y luego dijo:—De modo que la conoces?

—Sin duda alguna.

—¿Es una gran señora?

—Marquesa de Caraván, como te dije.

la muerte de ese oficial á manos de algunos bandidos de los que perseguía.

El brillante concepto de que gozaba por sus buenos servicios prestados hace que se rechace toda sospecha ofensiva que pudiera surgir.

Una escuela

Los vecinos del Castillo de Jagna han presentado al señor Alcalde municipal de Oienfuegos una instancia pidiendo el establecimiento en aquel poblado de una escuela.

Nosotros confiamos en los buenos deseos que al Ayuntamiento animan en beneficio de la enseñanza, y esperamos que se atenderá cual se merece la instancia de aquellos vecinos, por la importancia que como población rural tiene ya el Castillo.

Rectificación de límites

El Ayuntamiento de Sancti Spiritus ha acordado solicitar del Excmo. señor Gobernador general la rectificación de límites en las provincias de Santa Clara y Puerto Príncipe, á fin de reincorporar á aquella las porciones de terreno y caserío comprendido en el expediente que para ese efecto se había formado.

La zafra

La zafra puede darse por terminada en la provincia de Matanzas, según dice *El Correo* de aquella localidad.

De los numerosos ingenios que tiran sus frutos por las líneas del ferrocarril de Matanzas, sólo molían hasta hace días, el «San Cayetano», en la Oidra; «Elizalde» y «Socorro», en Maonriges, y «Por fuerza», en Calimete.

Por las citadas líneas han llegado á Matanzas desde que empezó la zafra 872000 sacos de azúcar y 21000 bocoyes miel.

Telegrama

A continuación insertamos el que nos envía, de su servicio particular, el Cronista de Hacendados y Agricultores de la isla de Cuba:

Nueva York, junio 4.
Mercado fuerte, tendencia á alza.
Centrifugas pol. 96, á 2.17,32 centavos costo y flete.
Mercado Londres, firme.
Azúcar remolacha, 88 análisis, á 10.

Azúcares

Desde 1º de enero á 31 de mayo último se han exportado por el puerto de Sagua los azúcares siguientes:
Condesa Vinda de Oasa Moré.—239,204 sacos azúcar guarapo.
Larrodé y Comp.—138,880 sacos azúcar guarapo y 27,528 sacos centrifuga de miel.
Pedro Mora y Ledón.—48,114 sacos azúcar guarapo, 1,148 sacos centrifuga de miel y 1,358 bocoyes de mascabado.

—¿Estás seguro?

—Ya lo creo! Los Caraván son una de las primeras familias del Delinado; el marqués pasó dos años en París con su mujer antes de volverse á su castillo de Caraván, donde murió hace cosa de un año, dejando toda su fortuna á su mujer.

—¿Extrañol! extrañol!—murmuró Marcelo para sí.

Y añadió alto:
—Escucha, Gontrán; no puedo decirte todo lo que sé sobre el drama de que fué víctima Cristina; he jurado por mi honor guardar secreto sobre algunos puntos. Sólo así me ha prometido el agente de policía, que entiendo en el asunto ponerme al tanto de lo que descubre y aceptar mi ayuda con tal de que siga la línea de conducta que me ha trazado. Sólo te diré lo que pueda sin faltar á mi palabra, y aun así porque necesito que me des noticias sobre la marquesa de Caraván.

—¿Óhmol! ¡la marquesa de Caraván mezclada en un asunto como ese! Tú sueñas, Marcelo.

—Mezclada indirectamente y de una manera inocente.

—¿Ya!

—Ahora, escucha; á pesar de las

(Continuará.)

Badelat y Arenas.—3,121 sacos azúcar guarapo.
Améaga y Comp.—1,760 sacos azúcar guarapo.
Total exportado.—431,079 sacos azúcar guarapo, 28,676 sacos centrifuga de miel y 1,358 bocoyes de masabado.

"LA CRUZ ROJA" EN CARDENAS

Se han reunido los señores que pertenecen a la Sección sanitaria, tomando varios acuerdos encaminados a la adquisición y conservación del material y medicamentos.

Quedaron hechos los siguientes nombramientos dentro de dicha sección.

Presidente: Dr. D. Bernardo Moas.
Vice: Dr. D. Alejandro Neira.
Secretario: D. Aurelio G. Acebal.
Vocales: Dr. D. Fernando Méndez, Dr. D. Luis Ros, Dr. D. Juan Arnaldo, y los farmacéuticos señores don Francisco Barrinat y D. Pedro de Johon.

Todos los demás señores médicos y farmacéuticos que vayan ingresando en esta Asociación quedarán como vocales de esta Sección sanitaria.

Un buen número de las señoras y señoritas hermanas en caridad se han reunido en la noche del sábado, habiéndose nombrado las comisiones que han de salir a recoger donativos para levantar la sala en donde han de aislarse los heridos o enfermos que «La Cruz Roja» acoge bajo su salvaguarda.

El "María Herrera"

Este buque que salió de Santa Cruz de la Palma el 23 de mayo próximo pasado, llegó sin novedad a Oayo Francés ayer martes, siguiendo viaje para este puerto a donde llegará hoy miércoles.

Vapores

Esta mañana fondearon en puerto los vapores, correo nacional *Habana*, procedente de Nueva York, con carga general y 9 pasajeros; *Madriñeño*, de Liverpool, Santander, la Coruña y Vigo, con igual cargamento y 26 pasajeros; *Alava*, de la misma procedencia y carga, y americanos *Mascotte* y *Yucatan*, con correspondencia y 17 pasajeros el primero y de Nueva York con carga general y 6 pasajeros el último.

Mercado monetario

La cotización de hoy, a las 11 de día, es la siguiente:

Plata: de 62 a 7, descuento.
Centenes: en las casas de cambio se pagan a \$5-65 en plata.
Liras: a \$4-50.
Calderilla: de 9 a 11, descuento, contra oro.
Billetes: a la par.
Los centenes en grandes cantidades se pagan a mayor tipo.

NOTICIAS

Se ha dispuesto la creación de las Escuelas mixtas del caserío el Caimito, de San Nicolás, del caserío de Baño y del barrio de Armenteros de Casiguas.

Ha sido nombrado maestro interino de la Escuela de entrada de Consolación del Sur, D. Antonio Díaz Quintana.

El día 17 del corriente, a las dos de la tarde, tendrá efecto en la Secretaría del Gobierno General, la segunda subasta para suministros de pan a los confinados del Presidio de la Habana durante el año económico de 1895 a 96 con sujeción al pliego de condiciones publicado en la *Gaceta* del día 24 de abril último.

Ha sido desestimada la alzada del Ayuntamiento de Quemados de Güines contra resolución del Gobierno Regional de Matanzas, que revocó la de dicho Municipio que ordenó el cierre de una guarda-rama que atraviesa la finca «Santa Teresa» de aquel término.

Se ha declarado mixta la escuela incompleta de varones del poblado Santa Fé (Isla de Pinos).

Con anuencia de Gobierno ha autorizado el General Martínez Campos a la Empresa del alumbrado de Gas de Santiago de Cuba, para importar 200 cajas de petróleo crudo con destino a la misma.

Han recaudado los Caballeros Hospitalarios en los días 31 al 3 la cantidad de \$52-18 oro y \$91-47 en plata.

Ha sido desestimado el recurso de queja interpuesto por el Alcalde municipal del Mariel, contra el Gobierno civil de Pinar del Río, que nombró secretario interino de aquel Ayuntamiento a don Antonio Ruiz Guerrero.

Ha sido desestimada la queja producida por don Pedro Velázquez y González, contra las oficinas del Ayuntamiento de Cimarrones por haber expedido dos certificados para usos electorales que estimó contradictorios.

El Emperador de Marruecos, agradecido al feliz resultado que de la Embajada de España ha obtenido para los intereses marroquíes, ha nombrado gobernador de Tetán a Sidi-Brisha, al cual ha hecho también un buen obsequio en metálico.

Su Santidad León XIII dirigió en breves palabras apostólicas al pueblo belga, exhortándole a que desaparecieran las disensiones que existen en el seno del catolicismo, y que son un gran obstáculo para conseguir los propósitos de la Iglesia.

Cuarenta señores Arzobispos y Obispos, entre franceses y de otras naciones, tomarán parte en las fiestas de la conmemoración de la primera Cruzada, sin contar los superiores de Ordenes religiosos, que también han prometido asistir.

Uno de los *Tres Bemoles* que tan aplaudido fueron en esta capital ha fallecido en Madrid.

En breve se someterá a la sanción regia la ley otorgando el bronce necesario para erigir en Orense una estatua a la ilustre escritora gallega doña Concepción Arenal.

La Guardia Civil del puesto de Quemados detuvo al moreno Gervasio García, por haber inferido dos puñaladas al cochero que lo conducía a la Playa de Marianao, pardo Severiano Pérez.

Por sospecharse sean autores del hurto de varios animales, han sido detenidos por la Guardia Civil del puesto de Quiñones, los morenos Tomás Alfaro, Enrique García y pardo Juan Valdés.

Extracto de Policía

Tentativa de suicidio.

Se nos dice que esta madrugada trató de suicidarse en la Jefatura de Policía, donde se encontraba incomunicado por los sucesos del día, un individuo blanco llamado don Ramón Oliva, valiéndose para ello de un pedazo de vidrio.

Se nos dice también que fué llamado el médico de guardia de la casa de socorros de la primera demarcación, para que asistiera al paciente.

Lo que por nuestra parte podemos decir, es que al ir a la Jefatura esta mañana, salía el carro de la ambulancia, con un individuo blanco, al parecer herido, con dirección al hospital de Aldecoa.

Por más esfuerzos que hemos hecho, no hemos podido inquirir más sino que el citado individuo había tratado de suicidarse.

Reyerta sin daño.

En el muelle de San Francisco tuvieron una reyerta tres individuos blancos, por oponerse uno de ellos, D. Gabriel Romano y Bertell, a que hurtaran los otros dos lo que tenía en los bolsillos un joven blanco que estaba acostado sobre unos sacos.

Fueron puestos a disposición del juez de guardia.

Hurtos

Al celador del barrio de Jesús del Monte participó la morena Ursula Lersundi y Lersundi, vecina del número 158 de la calzada, que el domingo de 3 a 4 de la tarde penetró en el patio de la ciudadela un individuo blanco llamado D. Marcos, y como llovía, le invitó a que entrara en su cuarto, y habiendo salido a la bodega a comprar vino, al regresar notó que se había marchado el citado individuo, llevándose un peso plata y unas argollas de

oro que le habían costado un centén, lo cual tenía sobre un baúl.

Se procura la detención del acusado.

A D. Agustín Rosales y García, vendedor de billetes, le robaron un caballo, en un descuido que tuvo en la calzada del Cerro esquina a Santa Rosa, ignorando quién pueda ser el autor.

El celador del barrio de Santa Clara se constituyó anoche en la casa *non sanata* Luz 58, por haberse quejado la dueña de la misma, doña Felicia Hernández González, de que habiendo salido de su domicilio a las ocho de la noche, al regresar notó que de un escaparate le habían robado dos centenes, 27 pesos plata, un pañuelo de hilo y un dije de oro americano que tenía guardado en un maletín de mano, sin sospechar quién puede ser el autor del hecho.

Para la aclaración del robo fueron detenidas y remitidas al juzgado de guardia dos pupilas y el criado de la casa, así como dos individuos concubinos de las primeras.

El celador del barrio de Ohávez detuvo a un individuo blanco que había vendido un caballo con un serón y su aparejo a don Luis Pérez y Ruiz, y cuyo caballo había sido hurtado.

El detenido negó primero la acusación; pero al estar delante del señor Pérez, confesó haberse vendido, agregando que lo había comprado a un tío suyo en los Pinos.

Explosión

Al estar registrando las cañerías del gas el dueño de la bodega situada en la calzada del Monte n.º 208, se produjo una explosión en el escape del reloj, por haber acercado una luz, produciéndose la consiguiente alarma, sin que ocurriera daño alguno.

Acusación de estafa

Una pareja de O. P. detuvo y remitió a la celaduría del barrio de Ohávez a un individuo blanco, acusado por don Manuel Valdés Gómez de que habiéndole comisionado para que le vendiera varias pacas de heno, dándole un tanto por ciento de comisión, se había negado a rendirle cuentas, y en vez de ello le había insultado, y como no le entregó los efectos ni el dinero, se consideraba estafado.

El celador levantó el atestado correspondiente, y remitió a ambos ante el señor Juez de guardia.

Circulados

Los celadores de los barrios de San Francisco y Cristo detuvieron a dos individuos que se hallaban circulando.

Gacotilla

MARÍA ROSA.—El drama de Guimerá ha sido el acontecimiento teatral de estos días. Representado muy bien por la compañía que actúa en Tacón, sobre todo por la señora Calderón y el señor Maza, ha gustado extraordinariamente al público habanero.

Entre picapedreros se desarrolla el drama, lleno de pasión, que si tiene defectos son éstos compensados con creces por lo reales que son los personajes que intervienen en la acción y por la fibra dramática que en toda la obra resplandece.

Mañana en la noche vuelve a representarse *Maria Rosa*, a beneficio de su aplaudida intérprete Luisa Calderón.

¡LEED, BICICLISTAS!—El célebre doctor Petit ha llamado hace poco la atención de la Facultad de Medicina francesa sobre cuatro casos de muerte repentina en bicicleta, y de esta voz de alarma se dedujeron consecuencias quizá demasiado hostiles hacia un deporte tan generalizado. El doctor Benjamin Ward Richardson acaba de llamar de nuevo la atención hacia la cuestión del ciclismo. El mencionado doctor inglés ha dirigido una comunicación a la Sociedad médica de Londres, comunicación que ha publicado la revista facultativa *The Lancet*; y aunque de dicho trabajo sólo se deduce que el debate no ha terminado aún, y que la cuestión de la higiene del ciclismo queda en tela de juicio, es conveniente conocer las conclusiones siguientes: un individuo sano puede y debe practicar el ciclismo como todos los demás ejercicios gimnásticos.

No todas las afecciones cardiacas implican la prohibición del uso de la bicicleta, sino que dicho uso debe recomendarse en los casos de degeneración grasosa del corazón. La bicicleta

es peligrosa en los casos de hipertrofia de dicho órgano; no obstante lo cual, es preferible atenderse al estado de la circulación periférica mejor que a la del motor central. Por ejemplo, las aneurismas suponen la prohibición absoluta del ciclismo.

Por último, deben evitarse, sobre todo, tres cosas: la excitación que supone todas las reservas de fuerza muscular; el excesivo cansancio que debilita progresivamente, y el subir las cuestas ó el marchar contra el viento a gran velocidad. En una palabra: el ciclismo continúa siendo un deporte muy agradable, siempre cómodo y casi siempre higiénico con tal de no despreciar los consejos que preceden.

LA ESTACIÓN.—Entre todos los periódicos de modas que vienen a esta ciudad procedentes de París, Madrid ó Barcelona, ninguno reúne cualidades tan recomendables como *La Estación*, notable revista que proporciona a sus suscriptores los últimos modelos en trajes, sombreros, etc. etc.

Numerosos patrones acompañan a *La Estación*, que debe ser adquirida por toda dama que quiera rendir culto a la moda.

En la Agencia de Clemente Sala (Habana entre Obrapia y Obispo), puede el que desee suscribirse a dicha moda.

«El Novator» Sastrería y Camisería J. A. MASEGOSA Obispo, 81.

SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES

Datos tomados de la inspección de dichos servicios del movimiento de población.

Desinfecciones.—Las que resultan de las defunciones de ayer.
Por orden del inspector se realizaron por la brigada de desinfección las siguientes:
Alambique 7, por defunciones de 5 de viruelas y 1 por traslado a La Integridad.—Total 7 por defunciones.
Oloaces: Alambique 7, 3 tragantes de sumideros, Figuras 58, 2 tragantes.—Total 5.

REGISTRO CIVIL

JUNIO 4.

—NACIMIENTOS—

CATEDRAL

No hubo.

BELEN

Doña Caridad de los Angeles Jiménez y López, blanco, hija legítima, de don Jesús y doña Caridad.
Doña Eloisa Mercedes Valdés Herrero, blanco, hija legítima de don Luis y doña Joaquina.

JESUS MARIA

Don Alberto Fuentes y Rabell, blanco, hijo legítimo de don Alberto y doña Adela.

GUADALUPE

No hubo.

PILAR

Don Jorge Suárez González, blanco, hijo legítimo de don Benito y doña Irmenia.
Doña Emelina Marrero Megía, blanca, hija legítima de don Bernardo y doña Mercedes.

CERRO

No hubo.

—MATRIMONIOS—

BELEN

Don Luis Campos Rosas, Orense, blanco, 37 años, soltero, con doña Dominica Dolores Valencia y Valle, Ovidio, blanca, 22 años, soltera; se verificó en la iglesia del Santo Ángel.

—DEFUNCIONES—

CATEDRAL

Doña Adela Ruiz Carreras, Santa Clara, blanca, 55 años, viuda, Cuba, 14; insuficiencia mitral.
Don Manuel Granda y Pinillos, Habana, blanco, 5 meses, Marina 14, (Casa Blanca); Meningitis.

Lucía Galones, Cardenas, mestiza, 30 años, soltera, Habana 147; Hemorragia cerebral.
Doña Mercedes del Campo García Mosteiro, Habana, blanca, 5 meses, VII esq. 116; Meningitis.

Doña Irene Casanovas Galcano, Perú, blanca, 71 años, viuda, Monserrate, 71; Neftisis parrenquimatosa.

JESUS MARIA

Don Mariano García Gimeno, Avila, blanco, 40 años, casado, Juan man 4; Cirrosis hepática.
Don Manuel Onda, Coruña, blanco, 35 años, soltero, Hospital Militar, Anemia.
Don José Sosa Pérez, Vereda, blanco, 52 años, casado, Carmen 34; Disenteria aguda.

Doña Eloisa Alzola, Habana, blanca, 3 años, Figuras 59; Viruelas.
Doña Clara Martínez, Villalobos, blanca, 89 años, viuda, Alambique 41; Anemia.

LA ESTRELLA DE LA MODA

Se acaba de poner a la venta la primera revista de modas para el verano. Encajes y entredeses desde 15 cts. la pieza. Impresión artística de Valencienens Estampados, Mecánicos, Guipures etc. a precios muy baratos. Dibujos enteramente nuevos.

Se ha puesto igualmente a la venta una nueva revista de modas y encajes para paños de atares recibidos directamente de las más afamadas fábricas de Saint Pierre des Calais.

No olvidarse que en la LA ESTRELLA DE LA MODA, se encuentran siempre un bonito y variado surtido de sombreros y zapatos de un costeo en adelante. Cada mes nuevas remesas. Sombreros de Nansú de \$2 en adelante—Esoz sombreros se pueden lavar.

No tema el público a la casa de MADAME PUCHEU: es la casa que más barato y bonito vende en la Habana.

OBISPO, 84. TELEFONO, 535

Don Rogelio Romero, Habana, blanco, 4 años, Aguilas 16; Meningitis tuberculosa.
Don Antonio Hernández, Habana, blanco, 27 años, casado, Aguilas 208; Asfixia por sumersión.

GUADALUPE

No hubo.

PILAR

Don Francisco Puerto y Ruiz, Ovidio, blanco, 39 años, casado, Espada 23; Fiebre tifóidea.
Doña Josefina Valdés Gaya, Habana, blanca, 25 años, Concordia 14; Cólera infantil.
Don Francisco Vera, Habana, blanco, 18 años, viudo, Salud 138; Tuberculosis.

Doña Pilar Hernández, Habana, blanca, 67 años, soltera, Neptuno 133; Estrecheces insuficiencia.

CERRO

Asistido Dámaso Ortega, Cantón, 60 años, soltero, Carballo 4; Tisis pulmonar.
Simona Campos, Habana, negra, 43 años, soltera, Monte 421, Siso sartana de los maxilares.

—RESUMEN—

Nacimientos..... 5
Matrimonios..... 1
Defunciones..... 19

Nota.—El 25 de mayo pasado se inscribió una defunción en el juzgado de Belén de un desconocido que falleció en la Estación Martí, 6 días después de haber sido llamado a llamarse don Antonio Alonso Lima, natural de Carballo, provincia de Coruña, blanco, de 40 años y casado.

TRASLADO

EUSEBIO GARCIA

tiene el gusto de participar a sus apreciables marchantes el cambio de su taller de sastrería a su antigua y acreditada casa, Habana, 85, esquina a Lamparilla, contigua a la sastrería «La Moda» 3888

CENTRO ASTURIANO

Sección de Beneficencia

—SECRETARÍA—

Por encargo del señor Presidente de la Sección se participa a los señores asociados y a todas las personas que han tomado localidades para la novillada que según anuncio de feria efectuará el domingo 9 del corriente, se debería efectuar el domingo 16, en virtud de que la plaza se encontraba comprometida, por otra empresa para el domingo anterior (2 de junio) y en caso de lluvia, para el 9, disponiéndose hacerlo público para conocimiento general.
Habana, 5 de junio de 1935.—Fra. Nicolás Sánchez, 8889

Profesiones.

Dr. Alberto García Mendoza

Especialista en las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.
Consultas diarias de 19 a 2. Virtudes 115. 8830

A. González López

ABOGADO

TENIENTE-REY, NUM. 38.

Dr. Garganta

Especialidad: Enfermedades de la matriz, vías urinarias, laringe y sífilis. Consultas de 11 a 1, Virtudes número 74.

Ldo. Manuel Díaz Quibus

NOTARIO.

Empedrado, 8 teléfono 669.

Ldo. Emilio Villa gelini

NOTARIO PUBLICO

SAN IGNACIO, NUM. 3777

Doctor Ildelfonso Alonso

Y MAZA

MEDICO QUIRUGANO

Consultas y operaciones, de 11 a 1.

Mercad, número 61, entre Habana y Compostela.

DR. FRANCISCO CABRERA Y SAAVEDRA

CONSULTAS DE 12 A 2.

Habana, 128.

TELEFONO, NUM. 2188

Doctor Gálvez Guillem

Impotencia, pérdidas esmiales, esterilidad, venéreas, sífilis.

Consultas de 9 a 10, de 1 a 4 y de 7 a 8 de la noche

103, O'Reilly, 106. 3811

